

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.954

Sábado 21 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2547287

EXTRACTO

SOLUTEC BRASIL SpA JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Titular 43° Notaría de Santiago, Huérfanos N°835, piso 18, Santiago, certifico: por escritura fecha 19 de agosto 2024, Repertorio N°24.999-2024, ante mí, INVERSIONES PORTA BELLA LIMITADA, RUT. N°77.237.110-1, representada por ROBERTO BRUNO BLUM BEERMANN, CI N°5.202.942-2, domiciliados calle Almirante Churruca 3.130, comuna Santiago, y SOCIEDAD INVERSIONES ECLIPSE SpA, RUT 76.731.350-0 representada por MYRIAM PATRICIA ARAYA PEÑA, CI 8.194.046-0 y por ROGELIO TITO OSVALDO CISTERNA ROJAS, CI 7.133.199-7 todos domiciliados en Ponce de Zamora 1724, La Florida, únicos accionistas de COMERCIAL E INDUSTRIAL SOLUTEC SpA, RUT 77.693.550-6, según registro accionistas tenido a la vista, constituida escritura pública de fecha 1 octubre 2001 ante Notario Santiago Luis Poza Maldonado inscrita a fojas 27.581 número 22.495 Registro Comercio Conservador Bienes Raíces Santiago 2001. Sociedad ha sido objeto de modificaciones. Por escritura extractada, acordaron por unanimidad dividirla en dos compañías, una la que se divide, COMERCIAL E INDUSTRIAL SOLUTEC SpA que conserva personalidad jurídica y continúa giro, operaciones y negocios, y una nueva sociedad por acciones que se denominará SOLUTEC BRASIL SpA, de cuyos estatutos extracto: INVERSIONES PORTA BELLA LIMITADA, RUT. N°77.237.110-1, representada por ROBERTO BRUNO BLUM BEERMANN y SOCIEDAD INVERSIONES ECLIPSE SpA, representada por MYRIAM PATRICIA ARAYA PEÑA, y por ROGELIO TITO OSVALDO CISTERNA ROJAS, ya singularizados, constituyen sociedad por acciones. Nombre: SOLUTEC BRASIL SpA. Objeto: es la fabricación, compra, venta, distribución, y en general la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos y de tocado, por cuenta propia o de terceros; la fabricación, compra, venta, distribución y en general, la comercialización de productos alimenticios; la administración de establecimientos que giren en los rubros indicados precedentemente; la agencia o representación de productores nacionales o extranjeros para la importación, exportación, compra, venta, distribución, transportes y en general, la comercialización de productos alimenticios, cosméticos y/o farmacéuticos; la prestación de servicios de asesoría en cualquiera de los rubros indicados; y tomar participación en sociedades de cualquier naturaleza cuyo objeto sea similar o conexo con los anteriores. Capital: \$18.897.203 dividido en 10.000 acciones de una misma serie, sin valor nominal íntegramente suscrito y pagado. Administración. Corresponderá a ROBERTO BRUNO BLUM BEERMANN y MYRIAM PATRICIA ARAYA PEÑA actuando conjuntamente. Demás estipulaciones constan en escritura extractada, Santiago, 9 septiembre 2024.

CVE 2547287

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl